

EL ESTADO Y SU SEGURIDAD NACIONAL EN UN MUNDO COMPLEJO Y AMENAZANTE

The State and its national security in a complex and threatening world

Mario Arteaga Velásquez¹

Resumen: La inestabilidad del escenario mundial, producto del deterioro sostenido de las relaciones interestatales, inclusive al interior de conocidas organizaciones que reúnen a los Estados, han generado la inquietud e incertidumbre suficiente para que esos mismos Estados revisen y actualicen sus políticas y estrategias de seguridad nacional, con el propósito de proteger y defender a su población e intereses nacionales, contra amenazas cada vez más complejas y peligrosas.

El conocimiento del entorno político y estratégico propio, cada vez con mayor precisión, se ha hecho fundamental para cualquier planificación de seguridad nacional, asumiendo como premisa que proveer ese bien común es el primer deber de cualquier gobierno y que para ello dispone, especialmente, de los instrumentos del poder nacional.

En este artículo se comparten ideas y reflexiones para quienes tienen la ineludible misión de entregar la seguridad nacional que sus Estados requieren, asumiendo el desafío con realismo y convencidos de que el escenario internacional es cada vez más de competencia y enfrentamiento político que de cooperación.

Palabras clave: Estado - seguridad nacional - amenazas – competencia – enfrentamiento político.

Abstract: The instability of the global stage, resulting from the sustained deterioration of inter-state relations — even within well-known organizations that bring states together — has generated enough concern and uncertainty for those same states to review and update their national security policies and strategies, with the aim of protecting and defending their populations and national interests against increasingly complex and dangerous threats.

Having an increasingly precise understanding of one's own political and strategic environment has become essential for any national security planning, based on the premise that providing this common good is the foremost duty of any government, which relies particularly on the instruments of national power to do so.

This article shares ideas and reflections for those who bear the unavoidable responsibility of providing the national security their states require, taking on the challenge with realism and with the conviction that the international stage is increasingly one of competition and political confrontation, rather than cooperation.

Keywords: State - national security - threats - competition - political confrontation.

¹ General de División (R) del Ejército de Chile. Doctor (Cum Laude) por la Universidad Complutense de Madrid. Magíster en Ciencias Militares con mención en Política de Defensa y Magíster en Ciencias Militares con mención en Planificación y Gestión Estratégica, ambos por la Academia de Guerra del Ejército de Chile. Diplomado en Gestión Educacional, PUC de Chile. Investigador asociado del Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra (CEEAG) y del Centro de Estudios e Investigaciones Militares (CESIM), ambos del Ejército de Chile. marioarteagav@gmail.com

Introducción

El escenario mundial es cada vez más dinámico y, junto a ello, continúa siendo el espacio de una creciente competitividad política y estratégica, de amenazas cada vez más complejas y efectivas y de múltiples desafíos que los Estados deben afrontar con todas sus capacidades y poder nacional, asumiendo que su seguridad es el primer deber del gobierno porque ella es la base de su libertad, prosperidad y existencia y, porque esas amenazas, desde hace mucho tiempo, excedieron las históricas disputas que ocupaban a los actores estatales debido a intereses contrapuestos por territorio, recursos económicos, áreas comerciales y propósitos políticos que generan influencia y prestigio en el contexto internacional. Actualmente, la interacción conflictiva y amenazante también proviene de organizaciones no estatales, del terrorismo, del crimen organizado y de la intención asimétrica de adversarios que no dudan en utilizar sus capacidades de esas características, inclusive a otros Estados u organizaciones que son empleados para alcanzar sus fines².

En el entorno político y estratégico de cualquier Estado se evidencian actores internacionales con los cuales se interactúa por la vía de la cooperación, pero también existen otros que prefieren hacerlo por la vía del conflicto y por ello se convierten en amenazas y en sujetos de especial atención en el contexto de la propia seguridad, debido a que podrían afectar los intereses nacionales permanentes y actuales, entre ellos la defensa de la población y de la soberanía, la mantención de la integridad territorial, la situación económica y comercial y la capacidad estratégica propia.

Consideraciones fundamentales para la seguridad del Estado, que obligatoriamente deben ser asumidas por quienes son responsables de la conducción política del mismo, se refieren a proporcionar la política, estrategia y la estructura de seguridad, considerando que esa seguridad debe ser un bien común integral, sin separar lo exterior de lo interior, porque de lo contrario se estará proporcionando -gratuitamente- condiciones para que un adversario audaz emplee sus capacidades asimétricas con el propósito de accionar desde el ciberespacio, la zona gris y en el interior del Estado agredido, degradando su estabilidad política, gobernabilidad y sus instituciones y capacidades fundamentales.

² Se refiere a los Estados u organizaciones que actúan por delegación. Ejemplo de esto son los “hombrecitos verdes” empleados en Ucrania por delegación de Rusia y el Líbano que ha permitido el apoyo por parte de Irán y Siria para Hezbollah.

Revisando el escenario internacional, se descubre que existen algunos Estados bajo amenaza y en peligro, porque su seguridad no se encuentra garantizada, debido a la ausencia o insuficiencia de un sistema de alerta temprana, déficit de capacidad tecnológica, incapacidad operacional del instrumento militar del poder para enfrentar un adversario asimétrico, incapacidad para proteger y defender la infraestructura crítica y, especialmente, por la falta o déficit de interacción entre los instrumentos del Poder Nacional (diplomático, informaciones, militar y económico), falta conciencia nacional de seguridad y carencias en la conducción y voluntad política.

La competencia y el enfrentamiento político y estratégico cada más más intenso, en un sistema internacional donde sus fundamentos, valores, normas del Derecho Internacional y los acuerdos no son respetados por algunos actores del sistema; sumado a la ineficiencia de organizaciones encargadas de preservar la paz y la seguridad mundial, la instalación y práctica del conflicto híbrido cada vez más frecuente e ilimitada y la existencia de vacíos jurídicos y situaciones internas de los Estados que generan vulnerabilidades para ellos mismos, obligan a que la seguridad nacional sea asumida como se expresó al principio de esta introducción, es decir, como un deber prioritario e ineludible de los gobiernos con el propósito de proteger y defender a la población y los intereses nacionales, anticipándose a los riesgos y amenazas que puedan afectarles.

Con las consideraciones anteriores, el propósito de este artículo es compartir ideas y reflexiones relacionadas con la seguridad nacional, para colaborar a quienes tienen la tarea fundamental e ineludible de elaborar la Política de Seguridad Nacional y la Estrategia correspondiente, para que el Estado pueda funcionar y desarrollarse en condiciones de normalidad máxima.

Seguridad Nacional e intereses del Estado

Los intereses del Estado, también conocidos como metas, son valores intransables porque su pérdida o la simple degradación de alguno de ellos puede colocar en peligro la existencia del Estado mismo y por esa razón se ha asumido que es indispensable asegurarlos y defenderlos con todas las capacidades disponibles. Entre esos intereses se destacan aquellos que se relacionan con los componentes del Estado, es decir, la población, el territorio, la soberanía y el gobierno, porque a partir de ellos surgen los intereses nacionales que los Estados denominan permanentes, siendo declarados ante la comunidad internacional no solo para que sean reconocidos, sino que también para que se asuma que existe la voluntad política y estratégica para protegerlos y defenderlos, porque dan vida al Estado mismo.

El origen de los intereses nacionales permanentes es parte de la concepción del Estado moderno, es decir, surgieron a partir de los Tratados de Westfalia (1648) los cuales, además de establecer las bases del Estado que hoy se conoce, según Randall Lesaffer, fueron también la génesis de los conceptos de soberanía nacional, autodeterminación y de la igualdad de condiciones entre los Estados y, junto con ello, generaron las primeras concepciones teóricas a partir de las cuales fueron surgiendo las normas jurídicas del Derecho Internacional (1999, p. 33-47).

Actualmente, en el contexto internacional, se identifican como intereses nacionales permanentes de los Estados, entre otros, la defensa de la población, la preservación de la identidad nacional, mantención de la integridad territorial, defensa de la soberanía nacional, defensa de la democracia como régimen de gobierno y el aseguramiento de la autodeterminación política y económica. A estos intereses de carácter permanente, pueden sumarse otros denominados intereses nacionales actuales, que se relacionan con los períodos de gobierno y donde se identifican, por ejemplo: contribuir a los esfuerzos internacionales por la paz y la seguridad, cooperar en la investigación científica, colaborar en las iniciativas para promover la salud y la educación, etc.

Al comprender el significado de los intereses nacionales permanentes se puede advertir, por una parte, el valor que cada uno de ellos representa para la existencia del Estado y, por otra, la importancia vital de protegerlos y defenderlos mediante la acción del gobierno con el respaldo de los instrumentos del poder nacional. Para esto, es indispensable contar con el apoyo de la sociedad nacional cohesionada, con prestigio y apoyo internacional, con ventajas estratégicas que hagan creíble la disuasión y, especialmente con fortaleza y voluntad política.

Por su alto valor, los intereses nacionales permanentes tienen que ser considerados en el proceso de elaboración de la política y estrategia de seguridad nacional del Estado, atendiendo a que la amenaza para cada uno de ellos y el riesgo de que se vean afectados generan tareas específicas y fundamentales que deben ser previstas en esa política y estrategia. A esto, se suman otros elementos que también influyen en el contexto de dicha seguridad, porque son potenciadores que fortalecen la motivación y el accionar propio debido a que se relacionan con los valores y principios fundacionales, la historia y tradición nacional, la identidad y moral de la población, la cultura de seguridad y defensa y la tradición diplomática, económica y militar, entre otros.

El análisis de las políticas y estrategias de seguridad de diversos Estados permite advertir otros asuntos, que ellos emplean como argumentos para fundamentar sus respectivas previsiones de seguridad nacional a mediano y largo plazo. Entre ellos

destacan: contar con alto nivel de prestigio y la capacidad de influencia diplomática, la superioridad del sistema de informaciones o inteligencia nacional y su grado de resiliencia, disponer de capacidad económica y de recursos que permitan soportar esfuerzos prolongados en situaciones de crisis y conflictos armados, la robustez de la defensa nacional y la resiliencia de las capacidades militares estratégicas, las capacidades y resiliencia de la infraestructura crítica, las capacidades de la industria de defensa y su nivel de autonomía estratégica y; como supuesto vital, la robustez de la sociedad nacional que implica su moral, unidad, cultura general, compromiso con la seguridad y defensa nacional y, especialmente, su capacidad de resiliencia para soportar esfuerzos extraordinarios.

Considerando el escenario internacional, sus características actuales y su evolución constante, sumado a las tendencias futuras, existen condiciones deseables del Estado para que este pueda soportar exigencias prolongadas y para que la seguridad nacional continúe siendo efectiva, en este sentido destacan: la robustez y capacidad de resiliencia de la sociedad, de la defensa y de la infraestructura crítica y la autonomía estratégica del Estado. Al respecto, el Reino Unido ha establecido que ellas, en conjunto, generan ventajas estratégicas que colaboran a la disuasión y permiten contrarrestar amenazas estatales y transnacionales, fortaleciendo la seguridad nacional (Ministry of Defense, 2023, p. 3-9). Por su parte y en el mismo contexto, Francia ha declarado que la autonomía estratégica es vital para la protección de sus intereses fundamentales y que dicha autonomía depende del fortalecimiento de la cohesión y la resiliencia nacional, de la capacidad disuasiva de la defensa, de la independencia económica e industrial y de una diplomacia fuerte con influencia en el sistema internacional (Secrétariat Général de la Défense et de la Sécurité Nationale, 2022, p. 19-22).

Hasta ahora, lo expuesto se relaciona con amenazas externas que podrían afectar los intereses nacionales, sin embargo, también existen otras amenazas que se manifiestan al interior del Estado, en territorio propio, que pueden ser inclusive más peligrosas que las externas. En este sentido, Francia advierte que las amenazas internas pueden tener consecuencias importantes para el Estado porque, entre otros efectos, deslegitiman los gobiernos, debilitan la cohesión nacional, apoyan movimientos separatistas, agreden el sistema económico nacional, atacan la infraestructura crítica y debilitan las capacidades estratégicas (Secrétariat Général de la Défense et la Sécurité Nationale, 2023, p. 11-13 y 47-48). Por su parte, España señala que esas amenazas provienen de un “enemigo sutil, y en muchas ocasiones ilocalizable”, que intentará manipular la conciencia de la opinión pública nacional para separar al gobierno de la población, apoyará movimientos que pretenden independizarse del Estado; generará condiciones favorables para afectar la gobernabilidad y provocar cambios de régimen político, para degradar los servicios

esenciales mediante ataques terroristas y, acciones que puedan afectar la situación económica y financiera, entre otros (Ejército de Tierra, 2018, p. 26-27).

Como se aprecia, las amenazas referidas en el párrafo anterior se manifiestan en el ámbito interno del Estado, pero provienen de un adversario externo que genera condiciones o explota situaciones internas desfavorables del Estado. Derivado de este planteamiento, no es aceptable asumir una división entre seguridad interior y seguridad exterior, porque al hacerlo se otorgan facilidades para que un adversario degrade progresivamente a su oponente, accionando primero en su ámbito interno e incrementando progresivamente la intensidad de sus acciones hasta llegar al empleo de sus capacidades militares. Un ejemplo de esto es lo ocurrido en Ucrania, desde la anexión forzada de la península de Crimea por parte de Rusia el año 2014, hasta la invasión del territorio ucraniano el 24 de febrero del año 2022.

Lo tratado en este acápite y la reflexión consiguiente ayudan a comprender que la protección y defensa de los intereses nacionales obligan a que el Estado disponga de una concepción de seguridad integral, sin separar lo interior de lo exterior, porque de esa manera se facilita el empleo de las capacidades de los instrumentos del poder nacional para contrarrestar las amenazas donde ellas se manifiesten, con oportunidad y especialmente con efectividad.

El conocimiento del entorno político y estratégico: recurso indispensable para la seguridad del Estado

El escenario o entorno político y estratégico mundial es cada vez más complejo, competitivo e inestable, con notoria evidencia de relaciones de poder que producen un ambiente de conflicto en el cual las amenazas a la seguridad del Estado abundan. En ese escenario, modos y medios de acción asimétricos se han instalado, haciendo que las amenazas incrementen su peligrosidad y que prevalezca un alto nivel de incertidumbre que, además de alterar la actividad del Estado en general, dificulta la toma de decisiones y obliga a estar en permanente alerta. Numerosos Estados han reconocido esta situación, al igual que organizaciones como la Unión Europea, llevando a países como Francia a efectuar una “Revisión nacional estratégica” (2022:1), donde estableció la existencia del “fenómeno de la guerra híbrida globalizada”, tesis que al parecer queda corta porque todo indica que el que verdaderamente se ha globalizado es el conflicto híbrido en general³.

³ Francia ha declarado que frente a las amenazas híbridas y con la finalidad de proteger y defender sus intereses nacionales, debe perfeccionar su organización a nivel nacional y alcanzar una capacidad de defensa que le permita combatir y controlar cualquier agresión de carácter híbrido, especialmente aquellas que puedan afectar su cohesión nacional, su potencial económico, la infraestructura crítica del país y sus capacidades militares.

Por lo anterior, existe conciencia de que en el ámbito de la seguridad de los Estados y de la seguridad Internacional, las amenazas tradicionales se mantienen pero han adquirido fortalezas que aumentan su peligrosidad, siendo probable que se integren y complementen con amenazas aún más complejas y peligrosas como los ciberataques, el terrorismo, el crimen organizado, la intervención de otros Estados en los asuntos estatales propios, los movimientos separatistas que atentan contra la cohesión nacional, la migración descontrolada, las organizaciones militares privadas, la manipulación de la información y la amenaza nuclear, solo por mencionar algunos⁴.

Las tendencias políticas y estratégicas indican que lo más probable es que la situación empeore, ello debido al resurgimiento de la competencia interestatal, a las ambiciones revisionistas de algunos Estados, a los cambios en la distribución del poder, cambios tecnológicos más rápidos, deterioro de los mecanismos que equilibran el desarrollo del poder nacional para evitar tensiones que conduzcan al conflicto y, también, debido al deterioro progresivo del orden internacional. Relacionado con lo último, Joseph S. Nye, Jr., en “Cómo cambia el orden mundial” (2025), advirtió que dicho orden puede debilitarse seriamente debido a “cambios tecnológicos que alteran la distribución del poder militar y económico; cambios sociales y políticos internos que alteran la política exterior de un Estado importante; o fuerzas transnacionales como ideas o movimientos revolucionarios, que pueden propagarse más allá del control de los gobiernos”.

La advertencia de Nye, particularmente lo referido a los cambios sociales y políticos internos del Estado que afectan su política exterior, es de importancia y se debe considerar en el análisis del entorno político y estratégico propio, debido a que la experiencia indica que cuando ello ocurre es probable que el Estado que se encuentre en ese caso intente estabilizar y normalizar su situación interna mediante acciones en el exterior, recurriendo, por ejemplo, a asuntos territoriales que se encuentran pendientes de solución y latentes en la relación interestatal, haciendo que cambie su actitud exterior con respecto al propio Estado y generando tensiones que conduzcan a un conflicto donde la propia seguridad nacional se vea amenazada. En esto, también es probable que ese Estado recurra a los mecanismos híbridos mencionados con anterioridad, especialmente a aquellos donde se dificulta la atribución y que se realizan en el ámbito interno del Estado oponente. Aquí, nuevamente se advierte la importancia de que la concepción de seguridad nacional

⁴ Esta situación, condujo a que, en marzo del año 2022, el Consejo de la Unión Europea aprobara el documento “Una Brújula Estratégica para la Seguridad y Defensa”, con el propósito de proteger y defender a sus ciudadanos, valores e intereses, en un entorno de seguridad más hostil donde se advertía la intensificación de la “frecuencia y las repercusiones de las amenazas híbridas”.

del Estado sea integral, sin separar lo interno de lo externo, porque con ello se facilita el traslado de amenazas externas asimétricas afectando la propia seguridad.

Para determinar el entorno político y estratégico y derivado de lo expuesto en el párrafo anterior, es necesario y recomendable analizar la política exterior de los Estados con quienes se interactúa, porque existe el riesgo de que ellas contengan amenazas encubiertas por intenciones y propuestas de cooperación que resultan ser engañosas, algo muy propio de la incertidumbre que caracteriza lo político y lo estratégico y que complica la toma de decisiones en esos niveles de conducción del Estado. Al respecto, Hans Morgenthau destaca la importancia que reviste conocer, con la mayor certeza posible, si la política exterior de los Estados con los cuales se interactúa es honesta o si disfraza las verdaderas intenciones (1986, p. 14). Esta advertencia, adquiere especial valor cuando existen relaciones interestatales conflictivas, intereses en disputa, o ambos; porque, ayuda a no caer en el engaño, aun cuando en la política exterior se invite a relaciones más amigables como la cooperación y la integración, al acuerdo de medidas de confianza mutua que probablemente no se cumplirán, a la colaboración en el ámbito científico e, inclusive, a la cooperación en asuntos de carácter militar.

El ambiente interno del Estado, aun cuando se considere ajeno al entorno político y estratégico, también es sujeto de análisis, porque a partir de ello se pueden identificar situaciones tales como ciberataques que afectan los sistemas de control y distribución de los servicios esenciales o acciones terroristas contra la infraestructura crítica, que podrían estar siendo dirigidas y apoyadas desde el exterior utilizando a connacionales. En esto, no debe olvidarse que el conflicto híbrido y sus mecanismos de acción, particularmente los asimétricos, son empleados para desestabilizar a los Estados en lo político, lo judicial, lo económico, en lo social y en lo estratégico principalmente, degradando su poder y seguridad nacional. Al respecto, cabe considerar lo manifestado por el Consejo de la Unión Europea cuando advierte que “agentes estatales y no estatales están empleando estrategias híbridas, ciberataques, campañas de desinformación, injerencias directas en nuestras elecciones y procesos políticos, y recurriendo a la coacción económica y la instrumentalización de los flujos migratorios irregulares [...] no dudan en usar tecnologías emergentes y disruptivas para arrogarse una ventaja estratégica y aumentar la eficacia de sus campañas híbridas” (2022, p. 11).

Lo anterior, sugiere que en el análisis y evaluación para establecer el entorno político y estratégico del Estado se tenga presente la multidimensionalidad del escenario, de tal manera que no se estudie solo lo terrestre, marítimo y lo aéreo, sino que también se revise lo que ocurre en el ciberespacio y en lo espacial, considerando la existencia de una zona gris donde se llevan a efecto muchas de las

acciones propias del conflicto híbrido. En la multidimensionalidad del conflicto, no existe oponente pequeño, porque las carencias que puedan existir pueden ser reemplazadas por la voluntad y capacidad de decisión política para alcanzar los objetivos y cumplir los propósitos recurriendo a capacidades que se asocian al componente asimétrico del accionar híbrido, el que según Francia se encuentra globalizado; y que, según Israel, favorece la sorpresa que produce catástrofes como la que sufrió en Gaza el 7 de octubre de 2023, donde quedaron en evidencia estimaciones erradas del adversario que condujeron a fallas que afectaron la estrategia militar y erosionaron la seguridad israelí (Ortal, 2024, p. 5-6)⁵.

Como se aprecia, el entorno político y estratégico del Estado es, por lo general, inestable y conflictivo. La disputa interestatal por intereses territoriales, económicos y políticos se mantiene y periódicamente se intensifica llegando, inclusive, al enfrentamiento armado. A esto se suman amenazas transnacionales y multidimensionales, que se caracterizan por su complejidad, dinamismo y porque se manifiestan de manera sorpresiva y en muchos casos interconectadas, colocando a prueba al Estado que tiene la responsabilidad de proteger a la población y defender los intereses nacionales. Además, es probable que todo lo anterior sea más complejo si se presentan catástrofes naturales y crisis sanitarias, simultáneamente y como ya ha ocurrido. Con todo esto, se puede afirmar que, generalmente, el entorno político y estratégico de los Estados es hostil y por ello repercute en su seguridad nacional.

El conocimiento y comprensión del entorno político y estratégico del Estado también contribuye a establecer cuáles son las acciones que se deben realizar para adquirir y consolidar las capacidades destinadas a prevenir y contrarrestar amenazas y riesgos en el escenario donde se encuentran, considerando entre ellas la capacidad de disuadir de manera creíble y efectiva, la capacidad de resiliencia de la población y de los instrumentos del poder nacional y la autonomía estratégica del Estado. Resumiendo, cuando se conoce el verdadero entorno político y estratégico, se obtiene una ventaja indispensable para mantener la libertad de acción e impedir la coacción y el sometimiento.

Actores políticos y estratégicos que asumen y aseguran la existencia de un orden mundial e identifican zonas de paz que no son tales, suelen descuidar el estudio y análisis permanente del entorno político y estratégico que les compete. Ello, genera

⁵ Eran Ortal, destaca que el adversario y las amenazas evolucionan y adquieren características y potencialidades que tienen que ser evaluadas permanentemente, porque el conocimiento que se obtenga de ellas producirá cambios en las premisas básicas de la seguridad nacional y de la defensa y, también, serán útiles para orientar el tamaño, equipamiento, entrenamiento y sistemas de armas que debe poseer las Fuerzas de Defensa de Israel. Ortal, también se refiere a la importancia fundamental de contar con políticas y estrategias de seguridad y defensa realistas y sustentables, que constituyan soluciones de largo plazo pero que acepten modificaciones conforme a los cambios que se produzcan en el escenario particular.

confianza excesiva que lleva a postergar los esfuerzos para asegurar y fortalecer la seguridad nacional, otorgando facilidades para que las amenazas se materialicen y atenten contra los intereses del Estado debido a que la política y estrategia de seguridad es insuficiente para impedirlo o porque el Estado no dispone de las capacidades para cumplir lo previsto.

Los instrumentos del Poder Nacional y la seguridad del Estado

Internacionalmente, en el estudio de la seguridad del Estado, se constata la importancia que se atribuye a la contribución de los instrumentos del poder nacional para obtener esa seguridad y estar en condiciones de afrontar un conflicto de cualquier índole. Al respecto, entre los Estados, existe consenso en que el instrumento diplomático, el de la información, el militar y el económico, más la contribución de la sociedad nacional, son fundamentales para su seguridad y defensa.

En cuanto a la diplomacia, ella colabora a que el Estado obtenga sus fines políticos por medio de las relaciones exteriores, aplicando las capacidades de persuasión basadas en el prestigio internacional, la generación de confianza y la habilidad para evitar y atenuar las hostilidades, manteniendo como eje de su acción la defensa de los intereses nacionales y, especialmente, de la población.

La persuasión diplomática es la tarea más compleja, porque demanda esfuerzos que van desde las conversaciones y negociaciones hasta la manifestación de la voluntad política para emplear las capacidades estratégicas y todo el poder duro del Estado. Se puede afirmar que colabora en las actividades de generación de prestigio e influencia internacional, prevención, defensa de los intereses nacionales mediante herramientas diplomáticas y, también, en la disuasión y aportando a la resiliencia nacional por la vía de negociaciones que generan aliados y apoyos para sostener el esfuerzo del Estado durante todo el conflicto.

Se sostiene que el instrumento diplomático se emplea constantemente, porque su accionar influye en los actores internacionales para que el comportamiento de estos fluctúe entre la neutralidad y el apoyo, también para mantener el diálogo cuando se produzcan situaciones adversas a los acuerdos y a la práctica del Derecho Internacional; y, para mantener lazos de comunicación con el oponente durante el conflicto, especialmente durante la crisis y su escalada, todo esto en coordinación con los otros instrumentos del poder nacional.

Por su parte, la información es un soporte para la interacción entre todos los instrumentos del poder nacional, puesto que ayuda a conocer y comprender la realidad en el entorno del Estado, visualizando lo que podría ocurrir en el futuro y,

con ello, colabora y agiliza la toma de decisiones políticas y estratégicas. También, constituye un recurso crítico necesario para llevar a efecto la estrategia de información del Estado con el propósito de promover los intereses nacionales en el ámbito internacional, para generar condiciones de prestigio e influencia diplomática y económica y transmitir lo necesario para que la disuasión sea creíble y efectiva, para fortalecer la cooperación y, en general, para conformar un entorno internacional favorable.

En el contexto de la seguridad del Estado, una estrategia de información anticipativa, convincente y bien dirigida es fundamental para influir en la población nacional y fortalecer su resiliencia con el propósito de que pueda soportar los esfuerzos que se deriven de las tareas de la seguridad y la defensa nacional. A la vez, constituye un recurso imprescindible para obtener ventajas políticas y estratégicas con respecto al oponente, siendo fundamental durante la crisis y el conflicto armado.

Como ya se manifestó, el entorno político y estratégico del Estado es multidimensional y en el contexto de la dimensión ciberespacial o cibernética como también suele ser identificada, la información encuentra oportunidades y amenazas. Con respecto a las primeras, el ciberespacio facilita el empleo de las capacidades tecnológicas de la información, vale decir, de sus redes de comunicaciones, de internet, redes sociales y otras, que le permiten cumplir las tareas establecidas en la respectiva estrategia de información. Por otra parte, las amenazas son consecuencia del empleo de idénticas tecnologías por parte del oponente, para generar engaño, manipular la información, degradar la unidad y cohesión nacional o alterar la situación interna propia, entre otros propósitos, valiéndose de la dificultad para atribuir la responsabilidad de esas acciones. Debido a esto último, Francia, el Reino Unido y la Unión Europea, han establecido que es fundamental asegurar la libertad de acción en el espacio ciberespacial o cibernético y adquirir ciber resiliencia para prevenir y reducir el impacto de las acciones del oponente.

En cuanto al instrumento militar, se destaca que éste es reconocido como el elemento duro del poder nacional, puesto que con sus capacidades estratégicas y operacionales ejecuta actividades que van desde la disuasión, hasta la obtención de la victoria decisiva cuando se produce el empleo de la fuerza en el conflicto armado. También colabora en la prevención y alerta para enfrentar las amenazas que pudieran afectar la seguridad y defensa del Estado, empleando para ello sus capacidades de obtención de informaciones y producción de inteligencia; sus sistemas de control del espacio terrestre, marítimo, aéreo, espacial y del ciberespacio; sumado a lo que algunos actores estatales, como el Reino Unido, han denominado el accionar de la diplomacia de la Defensa, que se encarga de la cooperación militar, la generación de confianza y llegado el momento, a contribuir a la coacción durante las negociaciones

interestatales complejas o cuando se practica la disuasión (Ministry of Defense, 2014, p. 12).

Al instrumento militar le corresponde responder y contrarrestar las amenazas militares, que provengan del o los oponentes, sean convencionales o asimétricas, y para ello ejecuta acciones disuasivas, defensivas u ofensivas, donde emplea las ventajas estratégicas y operacionales que dispone teniendo, como condicionante obligatoria, mantener la libertad de acción para impedir la coacción adversaria. En el ámbito de la seguridad del Estado, el instrumento militar interactúa y acciona junto con los otros instrumentos del poder nacional, especialmente con el instrumento diplomático que requiere el respaldo militar para negociar en situaciones muy complejas, también contribuye a los propósitos de la disuasión y a la advertencia de que existe la voluntad política de recurrir al empleo de la fuerza si fuera necesario.

Por lo general, se evidencia equilibrio en cuanto a la importancia de los instrumentos del poder nacional, pero existen casos, como ocurre con Israel, donde el instrumento militar adquiere mayor importancia y se convierte en recurso vital para su seguridad, defensa y su supervivencia como Estado, considerándolo como el primer y fundamental pilar de su seguridad nacional, asignándole tareas de alerta, prevención, disuasión, defensa y, en especial, la tarea de conseguir la victoria decisiva sobre su adversario que debe quedar impedido de continuar la guerra (Institute for National Security Studies, 2025, p. 15-17).

En el ámbito de la seguridad nacional, el instrumento económico es fundamental para sostener los esfuerzos que ella demande, especialmente cuando el Estado enfrente situaciones más críticas como las que ocurren durante el conflicto y, particularmente, durante la crisis y su escalada. En este sentido, lo destacable es que lo económico asegura los recursos financieros críticos, las reservas y también orienta el quehacer de las capacidades productivas estatales y privadas, siendo indispensable que para ello exista conciencia plena de la importancia de la seguridad nacional y la agilidad necesaria para movilizar los recursos económicos del Estado con rapidez, especialmente cuando la crisis alcance sus momentos más críticos y se alisten los medios y capacidades del instrumento militar.

Como ya se manifestó, al instrumento económico del poder nacional le corresponde garantizar el suministro de los recursos financieros y para ello resulta fundamental que se diversifiquen las fuentes de suministros de esos recursos, tanto al interior del Estado como en el exterior, lo mismo ocurre con las fuentes de suministros materiales para asegurar la supervivencia de la población en cualquier circunstancia y las capacidades estratégicas de la defensa nacional, considerando lo necesario para

disponer de reservas suficientes para la población, el funcionamiento de la infraestructura crítica y para dar soporte al instrumento militar.

El aporte del instrumento económico no finaliza con la estabilidad económica, la adquisición de suministros y la generación de reservas estratégicas. También, le corresponde apoyar las iniciativas para la innovación, el desarrollo y adquisición de tecnología y, para el desarrollo de la industria nacional considerando que ella es esencial para la autonomía estratégica que, a su vez, es básica para conseguir la ventaja estratégica que la seguridad demanda. Aun cuando el instrumento económico tiene la tarea de apoyar el funcionamiento del Estado en general, el apoyo a los otros instrumentos del poder nacional es fundamental en el contexto de la seguridad porque es el contribuyente esencial para que ellos puedan cumplir sus funciones. Su apoyo adquiere gran importancia con respecto al desarrollo y sostenimiento del instrumento militar que es vital para la defensa y para que esta contribuya, efectivamente, a la seguridad del Estado.

Está de manifiesto que los instrumentos del poder nacional son fundamentales para la seguridad y defensa del Estado, sin embargo, la población lo es mucho más debido a que ella constituye el elemento humano que da vida a esos instrumentos y por lo mismo es vital para la existencia, desarrollo y supervivencia del Estado mismo. Al respecto, tal es el valor insustituible que se otorga a la población y a su conformación como sociedad nacional, que numerosos Estados han establecido como tarea prioritaria de la seguridad nacional el protegerla y defenderla de cualquier tipo de amenaza, en forma permanente y empleando todos los medios que se posean.

Algunos países como Francia, han manifestado de manera explícita que la población es fundamental para su seguridad y defensa y que por ello, además de protegerla y defenderla de cualquier riesgo o amenaza, es indispensable que el Estado fomente en ella la conciencia de seguridad y defensa por medio de la educación principalmente, agregando a ello la entrega de competencias para que la población refuerce sus capacidades de resiliencia y sea capaz de tolerar los efectos que se produzcan cuando las amenazas se hagan efectivas, garantizando la cohesión nacional. Por ello, también, Francia ha declarado que su seguridad y defensa requiere el “compromiso de toda la nación” y que este debe “reforzarse mediante una sensibilización creciente en las cuestiones de defensa y seguridad nacional” (Secrétariat Général de la Défense et de la Sécurité Nationale , 2022, p. 33-34).

La población o la sociedad nacional en el ámbito de la seguridad y defensa es vital porque junto con ser el elemento infaltable de los instrumentos del poder nacional, también aporta a la capacidad de resiliencia del Estado en su totalidad. Al respecto, se insiste en que la unidad y la cohesión nacional son el recurso crítico para

la resiliencia estatal y que por eso es indispensable el esfuerzo político del gobierno para generarlas, evitando tensiones internas, asegurando la gobernabilidad, apoyando el accionar del poder judicial, incrementando la solidaridad, impidiendo la discriminación y todo acto que produzca división interna y, entre otros más, procurando la entrega de información veraz y oportuna que llegue a toda la población.

El aseguramiento de la resiliencia de la población implica que los diferentes sectores sociales cooperen y se apoyen entre sí, que todos ellos tengan acceso a los recursos indispensables para su supervivencia, incluidas la infraestructura crítica y la estabilidad económica; y, que la sociedad haya desarrollado habilidades para asumir pérdidas y recuperarse manteniendo la estabilidad emocional que es necesaria para afrontar situaciones de crisis prolongadas y violentas, inclusive el conflicto armado. Para todo esto, es fundamental la educación, conciencia y compromiso de la población con respecto a los asuntos de la seguridad del Estado⁶.

Es importante considerar, permanentemente, que la población y los instrumentos del poder nacional son fundamentales para la seguridad del Estado, son limitados y difícil de recuperar o desarrollar en el corto plazo, por ello es indispensable que su empleo se resuelva conociendo profundamente el entorno político y estratégico, especialmente las amenazas, de tal manera que los recursos de dichos instrumentos de poder y fundamentalmente la población, sean empleados teniendo a la vista el principio de economía de medios y el mantenimiento de capacidades para afrontar imprevistos o exigencias futuras.

Defensa y Seguridad, un binomio insustituible

La Defensa es fundamental para que la Seguridad pueda proteger y defender los intereses del Estado, contrarrestando las amenazas que se manifiesten en el entorno político y estratégico de este. Por ello, las capacidades del instrumento militar, componente irremplazable de la defensa y a quien le corresponde el empleo sistemático de la fuerza, deben ser robustas, sostenibles, resilientes y disuasivas, para enfrentar esas amenazas y derrotarlas en el enfrentamiento armado cuando este se produzca. Se agrega a lo anterior, que la recurrencia al empleo de mecanismos y estrategias híbridas, cada vez más frecuente, obliga a que la defensa sea capaz de enfrentar las amenazas propias de ese ámbito mediante capacidades humanas, organizacionales y materiales que le permitan enfrentarlas con éxito y, a la vez, controlar los efectos que ellas generen en el contexto estratégico y en el ámbito político propio.

⁶ En el caso de Israel, se asume que la resiliencia de la sociedad es un pilar de poder interno del Estado, constituyendo una habilidad para adaptarse a cualquier desastre o severa situación disruptiva y continuar realizando los esfuerzos que la seguridad y defensa requieran.

Relacionado con lo anterior y teniendo presente que lo híbrido también puede manifestarse al interior del Estado y en etapas previas al enfrentamiento directo y más convencional, la defensa tendrá que ser capaz de proteger los intereses nacionales contra las amenazas que se manifiestan en el ámbito interno pero que provienen de adversarios externos que regularmente recurren, entre otros, al terrorismo y a las operaciones de desinformación, para llevar a efecto sus estrategias en el contexto híbrido.

En el ámbito internacional y en lo relacionado con la defensa, existe acuerdo en que ella debe ser capaz de “disuadir, defender y competir en todos los ámbitos” (Ministry of Defense, 2023, p. 12-14) y poseer ventajas estratégicas para mantener la libertad de acción. Para que lo anterior sea posible, es indispensable que el elemento humano posea habilidades que le permitan accionar en ambientes convencionales y asimétricos, manteniendo sus capacidades militares en las situaciones más complejas y durante tiempos prolongados. También, se requiere disponibilidad de tecnología acorde a los requerimientos que surgen del entorno estratégico donde la evolución del mismo exige innovar permanentemente. Por su parte, los esfuerzos para desarrollar el diseño del instrumento militar y modificar o adaptar la fuerza por medio de la adquisición de capacidades que aseguren su efectividad en todos los ambientes, en especial, en ambientes asimétricos, también aportan a que la defensa pueda cumplir las exigencias que recibe; además, una alta capacidad de resiliencia que debe caracterizar todo lo anterior, sumado al apoyo económico y al desarrollo de la industria de defensa, en conjunto, contribuyen a generar la autonomía estratégica que los Estados anhelan.

La preservación de los intereses obliga a que la defensa cuente con fuerzas armadas preparadas, equipadas y en condiciones de realizar operaciones de alta intensidad, desplegándose con rapidez y soportando situaciones de elevada atricción. Estas capacidades son indispensables para enfrentar un adversario que accionará en un ambiente multidominio, donde la combinación de esfuerzos y la interoperabilidad militar requieren ser potenciada con la contribución civil pública y privada. La importancia de esto condujo a que el Consejo Europeo, en la Declaración de Versalles de marzo de 2022, se reconociera que la existencia de inestabilidad política en aumento, competencia estratégica creciente y el incremento de amenazas cada vez más letales, obligan a reforzar las capacidades de defensa aumentando el gasto público para crear incentivos que permitan disponer del elemento humano requerido, para adquirir y desarrollar tecnología estimulando la inversión privada y la externa, para desarrollar la industria de defensa que aporte a la autonomía estratégica, para el desarrollo y reforzamiento de la ciberseguridad, para fomentar la investigación y la innovación en defensa; y, para proteger la infraestructura crítica mediante tecnología

que alerte, defienda y sustituya eventuales pérdidas con la mayor rapidez (Consejo de la Unión Europea, 2022, p. 3-5).

Por lo general, se cree que la defensa nacional es tarea exclusiva del instrumento militar del poder, sin embargo, el Reino Unido, Israel, Francia y la Unión Europea, entre otros, han demostrado que ello no es así y que, por el contrario, corresponde a un propósito fundamental que compromete a todo el Estado y a todos los instrumentos del poder, incluida la población o sociedad nacional como también se le denomina. Sí es cierto que la defensa y el instrumento militar del poder son reconocidos como uno de los pilares fundamentales de la seguridad, porque colaboran en la prevención, disuaden, integran el sistema de alarma estratégica y defienden los intereses nacionales cuando se materializa una amenaza o frente a un adversario estatal o no estatal. También, existe consenso en que la defensa y el instrumento militar del poder son fundamentales para obtener la victoria decisiva, cuando un adversario ha optado por la agresión armada y ha amenazado la propia seguridad, debiendo generarle tal nivel de pérdida que no sea capaz de continuar la agresión militar, buscando disuadirlo de cualquier intención que pueda afectar la propia seguridad en el futuro. Por esto, en los documentos de seguridad y defensa de algunos Estados, se advierte que el instrumento militar y la Defensa Nacional, son considerados el pilar fundamental de Seguridad del Estado⁷.

En el contexto de la Defensa, las amenazas están obligando a que la preparación para que ella contribuya a asegurar, proteger y a defender al Estado, necesariamente debe considerar y orientarse por la “amenaza”, debido a que solo de esa manera podrá generar disuasión y cuando ella no sea suficiente y no cumpla con lo previsto por el nivel político, sea capaz de derrotar al adversario que amenace en todas las dimensiones donde este manifieste sus capacidades. Al respecto, el Reino Unido manifiesta que al “estar orientados por la amenaza” es posible “ejercer disuasión y, si es necesario, defenderse contra ataques por encima y por debajo del umbral del conflicto” y derrotar al adversario con “letalidad, disponibilidad y estado de prontitud”, contando, además, con la capacidad de adaptarse ágilmente, con tecnología superior y con ventajas estratégicas que faciliten la derrota del adversario (Ministry of Defense, 2023, p. 9-11).

Por su parte, Francia parece estar alineada con lo anterior porque en sus últimos planteamientos relacionado con la Defensa manifiesta que “frente a las amenazas híbridas” y “con la finalidad de defender sus intereses fundamentales”, Francia debe ser capaz de “combatir y controlar los efectos de esas agresiones

⁷ Israel es un ejemplo de lo que se afirma, ello se constata en The States of Israel’s National Security. Doctrine and Policy Guidelines for 2025-2026, 2025, pp. 15-18.

híbridas” mediante el perfeccionamiento de su organización de defensa para que sea “más ágil, reactiva y mejor integrada”, de tal manera que proporcione una “capacidad de defensa y de actuación en los ámbitos híbridos” (République Française, 2022, p. 7-8 y 47-48).

Lo manifestado en los dos párrafos anteriores, también encuentra eco en las previsiones de seguridad y defensa de la Unión Europea, razón por la cual se infiere que la preparación de la defensa del Estado y de organizaciones supranacionales, están siendo orientadas por las amenazas presentes en el entorno político y estratégico, donde el proceder híbrido no solo se manifiesta sino que también predomina sobre el accionar convencional, debido a que son muy difíciles de atribuir a los actores del conflicto, dificultando la acusación y la respuesta política y estratégica por parte del agredido.

Definitivamente, la Defensa y la Seguridad del Estado son un binomio inseparable, donde la primera le aporta capacidad estratégica creíble y por lo tanto disuasiva, pero a la vez requiere de cohesión nacional, autonomía económica e industrial, suministros de defensa disponibles o de fácil obtención para asegurar la mayor autonomía posible, y el apoyo de una diplomacia fuerte y efectiva que colabore a la disuasión y asegure el apoyo internacional, entre otros requerimientos.

Desafíos para que el Estado logre garantizar la seguridad necesaria

El cambiante y complejo entorno político y estratégico que rodea al Estado, como ya se ha dicho, obliga a que el respectivo gobierno lo provea de la seguridad nacional necesaria para proteger y defender a su población y sus intereses nacionales y, para que esto sea posible, se deben asumir desafíos que comprometen a todos quienes forman parte del Estado, entendiendo que la seguridad constituye un bien común que se aleja de todo tipo de ideología política, que debe ser provisto con realismo y obligando a que todos los instrumentos del poder nacional aporten lo correspondiente de manera integrada y, por sobre todo, entendiendo que esa seguridad es vital para la supervivencia del Estado mismo.

En los últimos cinco años, países como Francia, Estados Unidos, Reino Unido e Israel, sumados a organizaciones como la Unión Europea, han efectuado procesos de revisión de sus políticas y estrategias de seguridad, coincidiendo en que la amenaza híbrida se ha globalizado y pone a prueba las capacidades estratégicas del Estado y de la organización europea, en un ambiente multidimensional y asimétrico, donde toda amenaza es peligrosa y cualquier adversario puede generarla afectando la propia seguridad nacional, en lo interno y lo externo. Más explícito aún, si un Estado aspira a contar con mayor seguridad, cuando revise su entorno político y estratégico

debería considerar que cualquier potencial adversario, independiente del tamaño, capacidades, situación política y económica, etc., puede constituir en una amenaza importante y el no asumirlo de esta manera puede conducir a errores de apreciación y exceso de confianza como le ocurre a Rusia en Ucrania desde el 2022 o a Israel en Gaza desde el 7 de octubre del 2023.

Derivado de lo anterior, se han generado desafíos para obtener la seguridad nacional requerida y lo más probable es que en el futuro se manifiesten otros más. Al respecto, después que se establezcan esos desafíos, es fundamental que el gobierno los asuma y lidere la tarea para satisfacerlos con rapidez, entendiendo que son solo el primer paso para obtener el nivel de seguridad que el Estado requiere, puesto que a partir de ellos recién comenzarán a desarrollarse los procesos de formación, adquisición, capacitación y entrenamiento, incluyendo los procesos educativos para internalizar la conciencia de seguridad en la población.

Pese a que existen opiniones diferentes, especialmente en el ámbito político, uno de los primeros desafíos es asumir que la planificación de la seguridad, también de la defensa, deben ser orientados por la amenaza y su grado de letalidad⁸, porque ella es un elemento básico para determinar el desarrollo y disponibilidad de capacidades propias para enfrentarlas con efectividad y de manera decisiva, también para dimensionar el esfuerzo de disuasión a realizar, para establecer el escenario donde se emplearán las propias capacidades y para determinar la ventaja estratégica que se deberá alcanzar.

Alcanzar ventaja estratégica es otro de los desafíos, regularmente se le asocia con el instrumento militar del poder nacional solamente, pero ocurre que esa ventaja implica mucho más que eso puesto que generarla implica la participación de todos los instrumentos del poder, integrando sus respectivos esfuerzos para la protección y defensa de la población y de los intereses nacionales, sumando a ello el aporte de la población y, necesariamente, la conducción política del gobierno. En la generación de esa ventaja, la diplomacia contribuye mediante los apoyos que consigue en el exterior y asegurando que ellos se mantengan en circunstancias tan extremas como la crisis y el conflicto armado; por su parte, el instrumento económico, provee los recursos financieros para apoyar el desarrollo de capacidades militares y otras asociadas a ella como es la industria militar, la tecnología y las actividades de

⁸ Un ejemplo de esto se encuentra en Reino Unido, quien orienta sus iniciativas para la seguridad y defensa por la amenaza que representan sus adversarios, estatales y no estatales, “pensando a largo plazo” y considerando que solo a partir de esas amenazas es posible “ejercer la disuasión” y defenderse contra los ataques por encima y por debajo del umbral de conflicto”. Más aún, afirma que solo a partir del conocimiento de la amenaza es posible determinar “la letalidad, disponibilidad y otras condiciones que deben poseer sus capacidades” para estar seguros en un “panorama de amenaza”.

información; el instrumento relacionado con la información aporta a los sistemas de alarma estratégica, a la prevención, al conocimiento de las iniciativas del adversario y, en general, a la búsqueda, obtención y análisis de la información que requieren la diplomacia, el instrumento económico y el instrumento militar, para hacer lo propio. Un buen ejemplo de desarrollo de la ventaja estratégica se encuentra en la ambición de Francia al año 2030, que contempla alcanzarla y proyectarla al futuro a través de: una economía que contribuya a la seguridad y defensa; a su capacidad de disuasión nuclear, su capacidad de defensa y actuación en los “ámbitos híbridos”, su autonomía estratégica y, especialmente, a su unidad y resiliencia nacional⁹.

El desarrollo y consolidación de la resiliencia necesaria para que la población y toda la estructura del Estado, puedan fortalecer su capacidad para soportar y adaptarse rápidamente a los efectos del ataque de las amenazas, es otro desafío que compromete a todos. Esto implica la acción educativa para desarrollar resiliencia en la sociedad, reforzar la sostenibilidad y mantención de las capacidades militares; proteger y reforzar la infraestructura crítica y la industria nacional, especialmente la industria militar; garantizando los apoyos externos en lo diplomático, económico y en el abastecimiento general; y, en general, reforzando la capacidad de resistencia del Estado para poder enfrentar un esfuerzo prolongado.

Otro desafío, fundamental según actores estatales y organizaciones como la Unión Europea, es promover y asegurar, constantemente, el espíritu de seguridad y defensa en la sociedad, de tal manera que sea un aporte para la resiliencia en general, para asumir compromisos e integrarse al instrumento militar del poder, para reforzar la disuasión haciéndola creíble, para asumir los esfuerzos que demanda la defensa y para enfrentar cualquier amenaza que ponga en peligro al propio Estado. Según Israel, cuando la sociedad nacional posee un alto espíritu de seguridad y defensa, el Estado dispone de uno de los pilares fundamentales para afrontar cualquier esfuerzo que sea necesario para enfrentar al adversario o a diferentes amenazas y a derrotarlos en forma decisiva¹⁰.

La situación particular de cada Estado puede originar otros desafíos, ejemplo de ellos son los pilares fundamentales en que basan su seguridad nacional¹¹ y los objetivos estratégicos para desarrollar capacidades y generar condiciones para

⁹ Esto se constata en la “Ambición general para el 2030” y en los “Diez objetivos estratégicos”, que Francia definió en la “Revisión nacional estratégica” realizada el año 2022.

¹⁰ Para profundizar lo manifestado, se sugiere revisar The State of Israel’s National Security. Doctrine and policy guidelines for 2025-2026.

¹¹ Un ejemplo de esos pilares lo proporciona Israel, quien estableció que su seguridad se basa en: su defensa nacional y su poder militar, el poder económico resiliente, el poder interno basado en una sociedad resiliente y el poderío diplomático para fortalecer su posición y sus relaciones internacionales.

que la seguridad sea real y efectiva¹². Mucho más al respecto puede surgir de la revisión del propio entorno político y estratégico, pero los desafíos tratados en este acápite alcanzan consenso general y son considerados fundamentales para la seguridad nacional. Por lo mismo, deberían ser sujetos de revisión y análisis por parte de toda la sociedad, especialmente por parte de los responsables de la conducción política del Estado, cuyo primer deber, como se manifestó anteriormente, es proporcionarle seguridad a todos sus componentes.

Como la tendencia es que las amenazas a la seguridad del Estado se incrementen¹³ y la competencia política y estratégica en el contexto global se intensifique, lo más probable es pronto se manifiesten nuevos desafíos que obligarán a reforzar las capacidades defensivas, a reducir la dependencia energética y a fortalecer la base económica, para que los Estados fortalezcan su seguridad nacional¹⁴.

Reflexiones finales

La seguridad nacional del Estado es un bien público que debe ser proporcionado por el gobierno, alejado de cualquier interés político que sea ajeno al deber prioritario de proteger y defender a la población y los intereses nacionales, enfrentando cualquier amenaza que se manifieste desde el exterior y en el interior de dicho Estado. Para esto y así como ocurre con la disuasión, la seguridad nacional del Estado debe ser creíble y para ello se requiere la participación y compromiso de la población en general y de todos los instrumentos del poder nacional, de tal manera que se puedan realizar todas las acciones que sean necesarias con la mayor efectividad.

Al gobierno le corresponde generar la visión política de la seguridad, realizar la planificación e implementación de la misma y, especialmente, responsabilizarse de su conducción efectiva y oportuna. Lo anterior, con voluntad

¹² Francia estableció diez objetivos estratégicos para garantizar su seguridad nacional, destacando entre ellos: lograr una “Francia unida y resiliente”, forjar una economía que “contribuya al espíritu de defensa”, desarrollar “una capacidad de defensa y de actuación en los ámbitos híbridos” y alcanzar una “capacidad de disuasión nuclear sólida y creíble”.

¹³ Al finalizar la 61ª Conferencia de Seguridad de Munich 2025, en el Informe de Seguridad correspondiente se dejó constancia de que las amenazas a la seguridad del Estado se han potenciado por la desinformación, la polarización política internacional e interna y por las desigualdades económicas; y que ello, en conjunto, acrecienta la rivalidad entre sistemas y actores (Estados principalmente), aumenta el riesgo de conflicto y socava la cooperación internacional efectiva.

¹⁴ Esto ya lo había advertido el Consejo de la Unión Europea en la Declaración de Versalles de marzo del 2022, debido al “aumento de la inestabilidad, la competencia estratégica y las amenazas a la seguridad” en el contexto mundial.

política y decisión, considerando que lo que se encuentra en riesgo y bajo amenaza es el Estado en general, especialmente la población y los intereses nacionales que se establecieron y que determinan su existencia y supervivencia.

La visión política de la seguridad nacional se relaciona con la política exterior de los Estados, puesto que es allí donde se transmite el mensaje a través del cual se busca disuadir a cualquier actor que represente amenaza. En algunos casos ese mensaje es claro y evidente, pero en otros es difuso porque la política exterior del actor oponente es engañosa y encubre las verdaderas intenciones. Esto último, valida la importancia de establecer con realismo y de manera precisa, cuál es el entorno político y estratégico que rodea al Estado, teniendo presente que ello es el punto de partida para la planificación e implementación de la seguridad nacional.

El desarrollo y fortaleza de los instrumentos del poder nacional del Estado, especialmente del instrumento militar, es fundamental para que la seguridad nacional sea efectiva frente a cualquier tipo de amenaza, más aún cuando esa amenaza es híbrida y privilegia el empleo de su componente asimétrico. Todo esto, considerando que la amenaza híbrida se ha globalizado y que cualquier actor, estatal o no estatal, que se manifieste como probable amenaza, sin importar su tamaño político y estratégico, es peligroso para el propio Estado.

La concepción de seguridad nacional da vida y orienta la defensa del Estado, especialmente al instrumento militar que aportará credibilidad y efectividad a dicha defensa; por esta razón, es indispensable que cuando se planifique seguridad, se establezcan los objetivos estratégicos relacionados con la defensa y con el instrumento militar, dado que ello permitirá contar con capacidades que determinarán la existencia de una ventaja estratégica que contribuya a disuadir y a enfrentar las amenazas con éxito.

La seguridad nacional guarda consonancia con las tendencias políticas y estratégicas futuras, ello implica un constante monitoreo del entorno del Estado y la evaluación de los cambios que se detecten. Todo esto, permite sostener que tanto la política como la estrategia de seguridad nacional son sujetos de revisión constante y de modificaciones en cuanto a los enfoques, prioridades, objetivos estratégicos y tareas por cumplir, para que dicha seguridad continúe siendo efectiva. Esta consideración es fundamental para evitar sorpresas como las que se han mencionado en este artículo, ya que ellas no solo favorecen la intención de la amenaza, sino que también generan desconfianza y otros efectos al interior del Estado porque dejan en evidencia fallas de seguridad que pueden tener efectos catastróficos.

Finalmente, la seguridad nacional del Estado depende muchísimo de la voluntad política para emplear los recursos y capacidades de los instrumentos del poder nacional, con decisión y oportunidad, ejerciendo la disuasión y empleando la fuerza cuando sea indispensable. Esto, implica conocimiento, experiencia, profundo compromiso con la población y los intereses nacionales y una cuota extraordinaria de patriotismo, sin olvidar que la seguridad del Estado es el primer deber político de cualquier gobierno.

Referencias

- Arteaga, Mario (2020). *El conflicto híbrido. Una contribución para la incertidumbre*. En “El conflicto híbrido y sus efectos en la conducción operacional y táctica”, pp. 19-43. Santiago, Chile: Academia de Guerra del Ejército - CEEAG.
- Colom Piella, Guillem (2014). *¿El auge de los conflictos híbridos?*. Madrid, España: Instituto Español de Estudios Estratégicos.
- Comisión Europea (2016). *Comunicación conjunta sobre la lucha contra las amenazas híbridas. Una respuesta de la Unión Europea*. Bruselas, Bélgica: Unión Europea.
- Consejo de la Unión Europea (2022). *Una Brújula Estratégica para la Seguridad y Defensa*. Bruselas: Secretaría General del Consejo.
- Consejo de la Unión Europea (2022). *Declaración de Versalles*. En: <https://www.consilium.europa.eu/media/54800/20220311-versailles-declaration-es.pdf>
- Consejo de Seguridad Nacional (2025). *Informe de Seguridad de Munich 2025*. En: <https://www.dsn.gob.es/es/actualidad/sala-de-prensa/munich-security-report-2025>
- Ejército de Tierra de España (2018). *Entorno Operativo Terrestre Futuro 2035*. España: Mando de Adiestramiento y Doctrina (MADOC).
- HM Government (2018). *National Security Capability Review*. En: https://www.assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/705347/6.4391_CO_National-Security-Review_web.pdf
- HM Government (2023). *Integrated Review Refresh 2023. Responding to a more contested and volatile world*. En: <https://www.gov.uk/official-documents>

- Institute for National Security Studies (2025). *The State of Israel's National Security. Doctrine and Policy Guidelines for 2025-2026*. Israel: Tel Aviv University Graphic Design Study.
- Lessafer, Randall (1999). *La dimensión internacional de los Tratados de Paz de Westfalia. Un enfoque jurídico, en 350 años de la Paz de Westfalia. 1648-1998. Del antagonismo a la integración en Europa*. Madrid: Biblioteca Nacional – Fundación Carlos de Amberes.
- Ministry of Defense (2014). *Doctrina de Defensa del Reino Unido*. Swindon: Centro de Desarrollo, Conceptos y Doctrina, 2014.
- Ministry of Defense (2023). *Respuesta de Defensa a un mundo más disputado y volátil*. Reino Unido: HH Associates Ltd. Recuperado en <https://www.gol-documents>
- Morgenthau, Hans (1986). *Política entre las naciones, la lucha por el poder y la paz*, Buenos Aires, Argentina: Grupo Editor Latinoamericano.
- Nye, Joseph, Jr. (2025). *Cómo cambia el orden mundial*. En: <https://www.project-syndicate.org/commentary/world-order-what-it-is-and-how-it-could-change-under-trump-by-joseph-s-nye-2025-04>
- Ortal, Eran (2024). *A Sustainable Strategy: Principles for Updating Israel's Strategy and Security Concept*. Israel: The Begin-Sadat Center for Strategic Studies.
- Secrétariat Général de la Défense et de la Sécurité Nationale (2022). *Revisión nacional estratégica*. En: <https://www.sgdsn.gouv.fr/files/files/Revue%20nationale%20strategique%20Espagnol.pdf>
- Unión Europea (2016). *Estrategia global para la política exterior y de seguridad de la Unión Europea*. Bruselas, Bélgica: Parlamento Europeo.